



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017 - FAX: 994065

SAUCE VIEJO, 10 de Enero de 1994.

ORDENANZA Nº 1532

VISTO:

Que el 31 de Diciembre de 1993 venció el contrato celebrado con la C.P.N. ROSA LILIANA JUAREZ de DI DIO como Asesora de Comisión Comunal, según Ordenanza Nº 1511 del 24/11/93; y,

CONSIDERANDO:

Que en reunión de Comisión del día 27/12/93 -Acta Nº 627 punto 5º último párrafo-, se decidió prorrogar la misma hasta el 31 de Marzo de 1994;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LASIGUIENTE

ORDENANZA

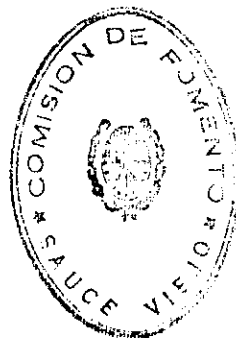
Artículo 1º) Prorrogar lo dispuesto en el artículo 1º de la Ordenanza Nº 1511 de fecha 24/11/93, hasta el 31 de Marzo de 1994, correspondiente a la designación de la C.P.N. Rosa Liliana JUAREZ de DI DIO como Asesora de Comisión Comunal.

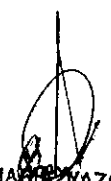
Artículo 2º) El presente gasto será atendido en el Presupuesto Comunal año 1994 en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-1-Personal-a) Personal No Permanente-Fda. 1 Autoridades de Gobierno "3" Asesora de Comisión Comunal.

Artículo 3º) Comuníquese, regístrese, pase copia al Departamento Contaduría, a Sección Cuadros y Cuentas, regístrese y archívese.


SUSANA SOFIA BOROVINA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR RUBEN ESCALAS
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO